

MINISTERIO DE HACIENDA
 28 DIC 2018
 TOTALMENTE TRAMITADO
 DOCUMENTO OFICIAL



04.12.2018
 ZZ - 597

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECEPCION

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A. PARA EL AÑO 2019.

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 RECEPCION

SANTIAGO,

14 DIC 2018

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
 JEFE OFICINA DE PARTES

EXENTO N° 419

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. G.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T		
SUB DEPT. MUNICIP		

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 17, de 16.10.2018,

DECRETO:

- I. **APRUÉBESE** el Presupuesto de Caja de la empresa "Comercializadora de Trigo S.A." para el año 2019, en los términos que a continuación se indican:

REFRENDACION

REF. POR S.
 IMPUTAC.
 AÑO T. POR S.
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--



JPG SP
[Handwritten marks]

//.-

11075/2018

OF DE PARTES DIPRES
 02.01.2019 15:27

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2019

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>5.745,0</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.366,5
	01		Venta de Bienes y Servicios	2.366,5
02			RENTA DE INVERSIONES	624,6
04			VENTA DE ACTIVOS	2.348,6
	42		Activos Financieros	2.348,6
06			TRANSFERENCIAS	375,9
	62		Del Sector Público	375,9
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	375,9
07			OTROS INGRESOS	15,7
		002	Otros	15,7
11			SALDO INICIAL DE CAJA	13,7
			<u>GASTOS</u>	<u>5.745,0</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	752,3
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	2.452,7
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	21,9
	42		Gastos Financieros	21,9
31			INVERSIÓN REAL (2)	20,8
	51		Vehículos	18,0
	55		Proyectos de Inversión	2,8
32			INVERSIÓN FINANCIERA	2.455,7
90			SALDO FINAL DE CAJA	41,6

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 44.
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento, conforme lo establece el artículo 24 de la ley N° 18.482.

↓

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la empresa "Comercializadora de Trigo S.A." para el año 2019, en los siguientes términos:

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE TRIGO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2019

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	2.364,5
Costos de Ventas	(2.291,8)
Ganancia Bruta	72,7
Otros Ingresos, por Función	15,7
Gastos de Administración	(623,1)
Otros Gastos por Función	(2,1)
Ingresos Financieros	624,7
Costos Financieros	(21,9)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	66,0
Gastos por Impuestos a las Ganancias	-
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	66,0

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO
Y TURISMO**

**FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

FRANCISCO MORENO GUZMÁN
Subsecretario de Hacienda